



REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 174

Siendo las 15:30 horas del día Martes 05 de julio del 2016, se da inicio a la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°174, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Peña Morales; contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yévenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina a cargo de registrar el audio del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de correspondencia recibida.
3. Informe del Presidente del Concejo.
4. Modificación Presupuestaria Municipal N° 27
5. Puntos Varios.

Se pasa a leer la siguiente correspondencia recibida:

- De Don Gustavo Aranda Sotomayor, Jefe de Departamento de Servicios Generales quien solicita aprobación del Proyecto de Cuadrilla Emergencia Polifuncional por el periodo de Mayo a Diciembre del 2016. El concejo aprueba lo solicitado y que se ejecute por administración directa.
- De la Sra. Teresa Molina Fuentes Coordinadora administrativa del Hogar de Ancianos "San Francisco de Asis" quien insiste en su solicitud de subvención pues el otro proyecto que se les aprobó es para otras necesidades del hogar.
La concejala expresa que si se solicita para los mismos ítem en distintas fuentes de financiamiento a ella le entra la duda. Propone que se analice el próximo martes y se consulte cuanto los apoya el Hospital y el SSA.
El alcalde expone que el cuando asumió conversó con ellos y les dijo que lo que no puede pasar es que el municipio se transforme en sostenedor del Hogar. Siempre va a estar dependiendo de la Subvención Municipal.
El Concejal Fuentealba expone que ellos contratan mas profesionales con este dinero y propone escucharla.
El Administrador informa que el año pasado se les entregó \$2.700.000.- y este año se le ha dado \$1.000.000.- hasta la fecha.
El Concejal Chamorro propone que se le reciba para informarnos bien para ver que cosa será cada financiamiento.
Se acuerda otorgar la audiencia solicitada para la próxima semana.
- Ord. Int. N° 120 del 4.07.2016, solicitando aprobación de financiamiento de costos de operación y mantención por \$1.000.000.- anuales para el proyecto "Mejoramiento sede social los Filtros, Lebu." El concejo aprueba lo solicitado.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 174 DE FECHA 05.07.2016

- Ord. Int. N° 114 del 28.08.2016, solicitando aprobación de financiamiento de costos de operación y mantención por \$1.000.000.- anuales para el proyecto "Reposición sede Social Ruca Raqui. Lebu." El concejo aprueba lo solicitado.
- Of. Int. N° 96 de fecha 28.06.2016 de la Asesor Jurídico, Sra. Marlene Melita Vinett, en que solicita modificar un acuerdo anterior respecto al comodato de un terreno a la Junta de Vecinos de la Población 27F, el cual estará en el equipamiento 2 en vez de el equipamiento 1.- El concejo aprueba lo solicitado.
- De la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quienes solicitan subvención para el día del dirigente. El concejo aprueba \$1.600.000.-
- Carta solicitando audiencia de la Agrupación de Pescadores y Recolectores de orilla Lafkenche, quienes dicen que registran cinco asociaciones mapuches.
Debido a lo anterior se informa que en los registros municipales dicha agrupación, que tiene la personalidad jurídica N° 667, es una agrupación de personas naturales que tiene 55 socios y no incluye asociaciones indígenas mapuches.
Se acuerda informar esto.
- Carta del conjunto folklórico del Hospital Santa Isabel de Lebu, informando que están entusiasmados trabajando para recuperar las tradiciones de nuestra tierra y promover la participación de los funcionarios, y solicitan un apoyo financiero para costear los honorarios del profesor.
Se solicita al Administrador Municipal estudiar esta solicitud.
- Carta de Don Heriberto Pacheco Muñoz, quien expone su situación y solicita ayuda social. Se decide enviar esta solicitud a la Dideco para que vea forma de ayudar.
- Solicitud del centro de prevención de drogas y alcohol ceprin, de Curanilahue, quienes solicitan subvención municipal. Se acuerda invitarlos a una audiencia.
- Carta de la Sra. Gloria Fernandez Catrimán, presidenta de la Mesa territorial labkenche, quien solicita una oficina en Pehuen para ellos. Se acuerda informar que se va a analizar.
- De la Agrupación manos del viento quienes informan que presentarán un proyecto al Fondo de Iniciativas culturales comunitarias del consejo Nacional de la Cultura y solicitan apoyo en facilitar algunos elementos para las actividades del proyecto. El concejo aprueba el apoyo solicitado.
- De la Junta de Vecinos la Colonia. Quienes solicitan colaboración para celebración del aniversario de ellos. Se acuerda ingresarlos a la carpeta de subvenciones.
- Del Taller cultural social y laboral, El León de la tribu de Juda, quienes solicitan una subvención para la adquisición de equipos de amplificación. Se acuerda que sea analizado mas adelante.

HOJA N°3 DEL ACTA N° 174 DE FECHA 05.07.2016

- De la Sra. Andrea Saldaña Leon, Directora Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicitando cambio en los metros cuadrados autorizados anteriormente para comodato de terreno ubicado en la población 27 de Febrero. El concejo Municipal acuerda autorizar lo solicitado.
- Por último, el Ord. Int. N° 79 del Director de Obras (S), quien solicita cambio de nombre de la sección del Dom denominado "Departamento de Servicios Municipales" por el de "Servicios Generales". Se acuerda permutar los nombres indicados con el Departamento de Finanzas.

En informe del Sr. Alcalde expone que el Administrador Municipal fue a una reunión en la Provincia de Malleco, respecto al tema del corredor bioceánico y le cede la palabra.

El Administrador Municipal expone que en este tema hay muchos comentarios que a nivel regional hay un movimiento que la mercadería que pase de argentina y o del puerto seco de Victoria, pase directo a los puertos de Talcahuano o San Vicente, lo cual no sería conveniente para la provincia de Arauco.-

Se informa también que se están pronto a tener la 200 firmas para solicitar el estudio de factibilidad del Puerto industrial de Lebu.-

Retoma el Alcalde informando que en estos días han habido cambios de funcionarios, en discapacidad se fue Carlos Neira y queda Valeria Rossel, quien estaba con 22 horas y ahora pasó a Jornada completa.- Además informa respecto al caso de la Sra. Mariana Cuevas Cartes que está lista la prótesis y está por entregarse.

En la Omil se hizo el curso y quedó Francisco Echeverría quien es Sociólogo.-

Informa también el Sr. Alcalde, que ayer estuvo reunido con el Sr. Ministro de Transporte, sobre el subsidio al transporte de carga de Lebu a Isla Mocha, se realizará una licitación para tener pronto una barcaza.-

Puntos Varios:

Concejal Chamorro:

El Concejal Chamorro consulta por el tema del relleno sanitario. A lo cual se informa que se está trabajando en una estación de transferencia en el límite de Cañete y los Alamos y de ahí su traslado al vertedero de Arauco – Curanilahue.-

También consulta por la luminaria que falta en Panguilemu y que él solicitó en reuniones pasadas. El Alcalde informa que en los próximos 2 meses se instalarán todas las luminarias que están pendientes, pues el proyecto se está tramitando.

Concejal Yevenes:

El Concejal Yevenes consulta por el informe que se solicitó al DOM de una Sra. que corrió el cerco y ocupó parte del pasajes, esto es en el pasaje espigón, se acuerda insistir en respuesta.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 174 DE FECHA 05.07.2016

Informa también que está invitado a capacitación a Santiago en la Asociación Chilena de Municipalidades denominado "Cambios legales en Materia de Probidad Administrativa y Fortalecimientos de la Democracia". El próximo Viernes 8 de Julio. Se aprueba la comisión del concejal Yevenes..-

Concejal Fuentealba:

El concejal Fuentealba se queja por árboles ubicados en todo lebu, los cuales costaron traerlos e instalarlos y hoy fueron sacados, por que lo colocaron otros.-

El Alcalde expone que efectivamente se están retirando, porque él recibió la recomendación técnica que esos árboles eran frutales pero que demoraban en crecer y de raíces muy grandes. La idea era cambiarlos por árboles ornamentales y ese árbol frutal trasplantarlo a otro lugar. El problema fue que no se le explicó a los vecinos.-

El Concejal Chamorro expone que el problema es que el árbol que están plantando es de hoja caduca, lo cual significa que habrá mucha basura , y además también tienen raíces grandes.-

El Concejal Fuentealba agrega que acá las cosas se hacen sin consultar , y siendo que deberían ser analizadas antes en el concejo o al menos informar acá.- termina diciendo que los árboles que fueron sacados los dejaron botados ahí mismo.

El concejal Yevenes agrega que cuando las cosas son vistas por la comunidad, afecta a los concejales.-

El Concejal Chamorro informa que él tiene amplia experiencia en arborización, esto lo ofreció en una reunión anterior y quedaron de invitarlo y no lo han invitado.-

El alcalde expresa que posiblemente fue un error que se cometió y hay que corregirlo, y que en total se retiraron ocho árboles frutales.

Concejala Valderas:

La Concejala Solicita si se puede reparar y mejorar un paradero ubicado en la población Juan Quiroga Ogalde y que se ocupan bastante.-

Consulta cómo va el proceso de la Farmacia comunitaria, a lo cual se informa que comenzará el 30 de Julio.-, que se llevan 150 inscritos y que se atenderá sin considerar la situación socioeconómica.-

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 19:45 horas.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 174 DE FECHA 05.07.2016

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
COCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO